



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y

DEPORTES

**5985**

*Apertura del período de información pública en relación al expediente de declaración de Sant Antoni de Sa Pobla Fiesta de Interés Cultural (Exp. 22/2013)*

Por acuerdo de 16 de diciembre de 2014, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia.

Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 32, de 5 de marzo de 2015.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento 3/2012, sobre el procedimiento a seguir para la declaración de fiestas de interés cultural de la isla de Mallorca, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, Palma.

Palma, 7 de abril de 2015

**La secretaria delegada de la Comisión Insular  
de Patrimonio Histórico**

Serafina Munar Gregorio

